



RESEÑA: LOS VALORES DE LA PAZ REQUIEREN HABILIDADES PARA LA PAZ

Por: Yuri Luis Carlos Sánchez Ríos

Currículo: maestro en Estrategias Educativas Innovadoras. Coordinador de Formación Valo-ral Social en Prepa Ibero, ciudad de México.

Reseña: *Diplomado en Educación para la Paz*, diseñado por Omar Gutiérrez, Fabiola Nahas, Rosmary Martín Colea, Luis Ortuño y Yuri Luis Carlos Sánchez Ríos, a través de la asociación CreeSer ABP y la Universidad de Monterrey.

Construir una cultura de paz o generar violencia puede ser una práctica a veces consciente y otras, inconsciente, pues en muchas ocasiones la violencia se encuentra naturalizada en los ambientes sociales y educativos, es decir, se percibe como algo normal o natural. Esta reseña presenta un modelo con enfoque de educación para la paz orientado a favorecer en las y los participantes el desarrollo de habilidades sociales necesarias para la construcción de una cultura de paz. Esta propuesta ya se ha aplicado por medio del diplomado en Educación para la Paz, que se ofreció a la comunidad en general de Monterrey y su área metropolitana a través del Frente de Educación para la Paz (compuesto por once organizaciones de la sociedad civil) y avalado por la Universidad de Monterrey. Aquí, mostramos parte de la fundamentación y el diseño del diplomado con el fin de abonar a la reflexión de las habilidades sociales que resultan imprescindibles para poner en práctica los valores que se identifican con la paz.

Es frecuente escuchar personas que se lamentan por la situación de violencia que en los últimos años se ha incrementado en el país y atribuyen este fenómeno a la pérdida de los valores. En este contexto surgen preguntas como ¿ha sido el paradigma de los valores insuficiente para la educación?, ¿los valores han resultado inoperantes a la hora de llevarlos a la práctica?, ¿es preciso dirigir los esfuerzos de la educación hacia otros paradigmas? y ¿es la educación para la paz una reedición de los mismos discursos en pro de los valores?

En el mismo sentido, Fernando G. Lucini (en Iglesias, 2007) se pregunta:

¿De qué vale hoy, en nuestra sociedad contemporánea, una propuesta educativa fundamentada en valores positivos si en la vida cotidiana de los educandos, en contacto con la realidad, no se constata, con frecuencia, el reflejo de estos valores? ¿Hasta qué punto tiene hoy la escuela capacidad para enfrentarse de una forma práctica y real a la influencia de la presión social y de los medios de comunicación como frecuentes portadores de valores que entran en contradicción con los que se propugnan en la acción escolar? Si la escuela educa y fomenta unos valores de solidaridad, de generosidad y de igualdad, ¿no estará en el fondo creando, en sus alumnos y alumnas, unas profundas contradicciones frente a las propuestas de competitividad, de consumo irracional y de egoísmo en las que, a veces, están viviendo fuera de la escuela? ¿Merece la pena educar hoy en valores? ¿Se puede esperar de esos esfuerzos unos resultados positivos?

Retomando estas preguntas, y sin pretender respuestas cerradas ni absolutas,

afirmamos que el paradigma de los valores no ha perdido vigencia, y más aún, ni siquiera lo hemos probado lo suficiente como para presumir que se haya agotado. Lo que sí parece agotada es la pretensión de sostener el paradigma de los valores sólo en los programas y en los discursos.

Los valores para Latapí (2003, p. 73) “son producto de la experiencia; tienen su sede en nuestro psiquismo, y en su generación intervienen la inteligencia, la voluntad, los afectos y las emociones; a la vez, tienen referencias necesarias en el mundo exterior a nosotros; son realidades a la vez internas y externas, subjetivas y objetivas”. Con este aporte, nos vamos ya encaminando a la propuesta central de bajar los valores del cielo de los conceptos a la tierra de las experiencias.

Por otra parte, para Lederach (2000, p. 36), apoyado en Galtung, “la paz es un valor”, y agrega que ésta “es multidimensional y no es sólo la mera ausencia de guerra. De esta manera, la paz es vista como un orden de reducida violencia y elevada justicia”. Esta anotación nos ofrece claves para aproximarnos al enfoque de educación para la paz, pues esto implicará tener una clara comprensión de la violencia, pero también nos conduce a abordar la justicia, no sólo de manera conceptual, sino desde la misma práctica educativa y todas las relaciones que en ella tienen lugar.

En una tercera anotación, el mismo Lederach (2000, p. 37) propone que, “si la violencia es el abuso de poder, la paz es un proceso social por medio del cual se asegura una distribución más equitativa del poder y los recursos”. Finalmente, señala que la “la paz positiva es la cooperación”.

Para terminar de ubicar los aspectos teóricos de esta propuesta, es preciso mencionar algunos elementos propios de la educación para la paz. Las cuatro etapas, que Jares (1995) ha denominado “olas”, refieren la evolución histórica de dicha educación: primera ola: la escuela nueva; segunda ola: la educación para la paz en la perspectiva de la UNESCO; tercera ola: educación para la paz desde la no violencia; cuarta ola: la educación para la paz desde la perspectiva de la investigación para la paz (Ospina, 2010, p. 94).

Jares (1995) define la educación para la paz como

...un proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado en dos conceptos definidores, la concepción positiva de paz y la perspectiva creativa del conflicto, y que a través de la aplicación de métodos problematizantes pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad, desigual, violenta, compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia.

Con esta definición tenemos ya todos los elementos para el planteamiento central de la propuesta. Coincidimos en la vigencia de los valores como paradigma educativo, pero queremos señalar que hay elementos que han resultado contraproducentes en ese proceso y uno de los mayores ha sido el estancamiento que ha provocado el concebir la educación en valores desde un enfoque prescriptivo-exhortativo (Latapí, 2003, p. 135): maestros y estudiantes sufren o, en todo caso, soportan la clase destinada a los valores, en la cual éstos se presentan de manera abstracta y lejana. El paradigma entonces se vuelve inoperante, porque los valores así planteados carecen de relevancia, porque no tocan la vida, no trastocan los afectos, no le aportan nada a los modos de relación humana, no mueven las pasiones, y no despiertan la imaginación y los sueños.

Con estos elementos teóricos se construyó la propuesta del diplomado, que se puso en práctica en 2012. Hasta el momento, han egresado dos generaciones con cerca de cincuenta participantes y se proyectan más ediciones en el corto plazo y en distintas zonas del país.

La parte central del modelo basado en el desarrollo de habilidades sociales que tiene como eje rector la perspectiva de la educación para la paz. Alrededor de este eje, se colocaron cuatro pilares en los que se sostendrán las habilidades que se busca fomentar:

- Trascendencia, espiritualidad para la libertad y sentido de vida (expresión emocional, discernimiento y creatividad).
- Interculturalidad, educación para la convivencia (aceptación, empatía y asertividad).
- Educación popular, metodologías para el aprendizaje colectivo (educar a través del juego, partir de la experiencia para integrar los conocimientos, problematizar y favorecer el equilibrio de poder en el grupo).
- Transformación social sostenible, educación para la justicia (análisis de la realidad, uso responsable de los recursos, diálogo y resolución no violenta de conflictos y colaboración).

En la siguiente tabla mostramos la relación de los pilares del modelo con Freire, Morín y Delors.

Paradigmas y características relacionadas con los pilares del modelo propuesto

<i>Pilares</i>	<i>Trascendencia</i>	<i>Interculturalidad</i>	<i>Educación popular</i>	<i>Transformación social sostenible</i>
Paulo Freire	Dimensión ética	Dimensión social-política	Dimensión pedagógico-metodológica	Dimensión epistemológica
Edgar Morin	III: Enseñar la condición humana VII: La ética del género humano	VI: Enseñar la comprensión	I: Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión II: Los principios de un conocimiento pertinente	IV: Enseñar la identidad terrenal V: Enfrentar las incertidumbres
J. Delors (UNESCO)	Saber ser	Saber convivir	Saber conocer	Saber hacer
Nivel	Intrapersonal-interpersonal	Interpersonal-comunitario	Comunitario-social	Social-planetario
Búsqueda	Identidad y sentido	Modo de interacción y comunidad	Modo de intervención y metodología	Misión y utopía
Valores de la paz	Libertad	Fraternidad	Solidaridad	Justicia

Además de la relación con otros modelos, en la tabla se señala el nivel de impacto al que está orientado cada uno de los pilares; en la penúltima fila aparecen los elementos que se buscan a través de cada pilar, y en la última, los valores asociados a la paz en los que se configura cada pilar del modelo.

En estos tiempos en que se han incrementado los índices de violencia, lo que se requiere, entre otros elementos, es una propuesta educativa que brinde herramientas concretas para construir un sociedad más justa, humana, libre y solidaria, y de ahí emergerá la paz. Creemos que es bueno fomentar los valores y seguiremos haciéndolo; sin embargo, si se trata de educar para la paz, lo haremos con el claro propósito de desarrollar las habilidades sociales que contribuyan a la construcción de la cultura de paz tan anhelada.

La educación para la paz encontrará caminos de expansión en la medida en que se practique con clara intención y se documente con profesionalismo, pero sin perder de vista su esencia y su sentido, es decir, el encuentro con la otredad y el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.

REFERENCIAS CITADAS

- Iglesias, C. (2007). *Educación pacificando: una pedagogía de los conflictos*. Santiago de Compostela, España: Seminario Galego de Educación para la Paz.
- Jares, X. (1995). Los sustratos teóricos de la educación para la paz. *Cuadernos Bakeaz*, 8 (11). Recuperado de http://eoficina.e.telefonica.net/sites/1932/org829816/pwe/pwe/publicaciones/fichas_temas/CB08.htm
- Latapí, P. (2003). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lederach, J. (2000). *El abecedario de la paz y los conflictos. Educación para la paz*. Madrid, España: Catarata.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. México: UNESCO.
- Ospina, J. (2010). La educación para la paz como propuesta ético-política de emancipación democrática. Origen, fundamentos y contenidos. *Universitas* (11), 93-125. Recuperado de <http://universitas.idhbc.es/numero11.htm>
- UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro (Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors)*. México: UNESCO.